INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión SAFI
Cédula jurídica 3-101-252011

LICITACIÓN REDUCIDA
Adquisición de pizarra de vidrio temperado para sala de reuniones de INS Inversiones SAFI S.A.

MBA Armando Maroto Barrios
Gerente General
Presente

Referencia: Recomendación de Adjudicación

Estimado señor:

En relación con la Licitación reducida N° 2024LD-000005-0011600001, gestionada en SICOP y denominada **Adquisición de pizarra de vidrio temperado para sala de reuniones de INS Inversiones SAFI S.A.,** le adjunto el análisis de las ofertas.

Las oferentes fueron:

- G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA
- MANRIQUE DURAN BALLESTERO
- PIZARRAS TAURO SOCIEDAD ANONIMA

Según el análisis técnico de las ofertas se presenta el cumplimiento de los requerimientos solicitados en el pliego de condiciones según el resumen de la tabla 1:

Tabla 1
Análisis técnico realizado de acuerdo con las ofertas presentadas

REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES	G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA	MANRIQUE DURAN BALLESTERO	PIZARRAS TAURO SOCIEDAD ANONIMA
VI. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	No cumple	No cumple	Cumple
VII. PRECIO DE LA COTIZACIÓN	No cumple	No cumple	Cumple
VIII. CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	No cumple	No cumple	Cumple

Fuente: SICOP

El oferente G y R Grupo Asesor S.A. no adjunta ningún documento que respalde el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad no presenta experiencia en el mercado, contrataciones específicas, ficha técnica, patente comercial, permiso sanitario de funcionamiento, plazo de entrega ni garantía del producto. Por lo tanto, la oferta es inadmisible.

El oferente Manrique Duran Ballestero no adjunta ningún documento que respalde el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad no presenta experiencia en el mercado, contrataciones específicas, ficha técnica, patente comercial, permiso sanitario de funcionamiento, plazo de entrega ni garantía del producto. Por lo tanto, la oferta es inadmisible.

El oferente Pizarras Tauro S.A. cumple con todos los requisitos de admisibilidad. Por lo tanto, la oferta es admisible.

No obstante, para seleccionar la propuesta más conveniente a los intereses de INS Inversiones SAFI S.A., la oferta que cumplió con los requisitos de admisibilidad y las condiciones generales y técnicas del pliego de condiciones, se le aplicó los criterios de evaluación según se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 2
Evaluación a la oferta admisible

Factor de evaluación	***Pizarras Tauro S.A.***
a. Precio	65%
b. Criterios de sustentabilidad ambiental y social	9%
c. PYME	10%
TOTAL	**84%**

Fuente: SICOP

POR LO TANTO:

Se realizaron las revisiones de las 3 ofertas de la Licitación reducida N° 2024LD-000005-0011600001 y denominada **Adquisición de pizarra de vidrio temperado para sala de reuniones de INS Inversiones SAFI S.A.**, realizando un análisis de cada aspecto establecido en el pliego de condiciones.

Pizarras Tauro S.A. fue el único oferente que cumplió con todos los requisitos de admisibilidad y las condiciones generales y técnicas del pliego de condiciones, por lo que se les aplicó los criterios de evaluación, obteniendo una calificación de 84 puntos como se observa en la tabla 2.

Por lo tanto, en consideración con el proceso de revisión de las especificaciones técnicas, admisibilidad de ofertas y evaluación de ofertas se recomienda, producto del análisis efectuado, adjudicar la **Adquisición de pizarra de vidrio temperado para sala de reuniones de INS Inversiones SAFI S.A.** al oferente Pizarras Tauro S.A., dado que la oferta cumple con lo requerido, obtuvo la mayor calificación y el precio es razonable para la contratación solicitada.

Sin otro particular, se despide,

Alicio Rodriguez Morales
Gestor de Asuntos Regulatorios, Financieros y de Operaciones